

Rafaela, 3 de abril 2024.

Sr. Presidente

Concejo Municipal de Rafaela

Dr. Lisandro Mársico

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en representación de un grupo de vecinos del Asentamiento Villa Sur Oeste, solicito tenga a bien recibirnos para poder presentarle de manera presencial nuestra problemática actual en relación al suministro de agua potable en nuestro sector.

Hemos enviado cartas a Intendencia, a la Secretaría de Desarrollo Humano, y hasta el momento no hemos tenido respuestas satisfactorias, por lo que solicitamos nos reciba, dado que representan otro poder del Estado.

El acceso al agua potable es un derecho humano básico y, en la actualidad, está siendo vulnerado, por lo cual comprenderá nuestra preocupación y reclamo, sobre todo pensando en los niños y niñas y personas mayores que viven en estas condiciones de insalubridad.

Esperando una pronta y positiva respuesta a nuestro pedido de reunión, lo saludamos cordialmente.

Ricardo Oviedo

Contacto: 342 55 69 622

Concejo Municipal de Rafaela entró el: <u>09 / 04 / de 2024.</u> a las <u>10³⁰</u> horas.-  FIRMA

